



Estimadas familias:

En la reunión de la comisión "Covid 19" del colegio celebrada el pasado 20 de octubre, tras la evaluación del funcionamiento de las medidas sanitarias durante el primer mes de clases y teniendo en cuenta los consejos de nuestro enlace sanitario, se acordó incorporar al protocolo los siguientes cambios:

1. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN COVID

La comisión Covid queda compuesta por los siguientes miembros de la comunidad educativa:

	Apellidos, Nombre	Cargo / Responsabilidad	Sector comunidad educativa
Presidencia	Andrés Cava Plasencia	Director	profesorado
Secretaría	Pedro Cabrera Cañete	Profesor	Profesorado Infantil/Primaria
Miembro	Elena Moreno Torres	Subdirectora	Profesorado Secundaria
Miembro	Marina Ginés Hinojos	Pres. AMPA	Tutores legales
Miembro	Belén García Galindo	Jefa Admón.	PAS
Miembro	Silvia Galindo Martínez	Coordinadora Covid	Profesorado

2. HORARIO DE LA JORNADA LECTIVA

Tras la solicitud por parte de la Dirección del cambio de horario lectivo en Infantil y Primaria y su autorización por parte de la Delegación de la Consejería de Educación, se viene aplicando el siguiente horario lectivo desde el 1 de octubre:

- Infantil y Primaria: de lunes a viernes de 9 a 14 horas.
- ESO y bachillerato: de lunes a viernes de 8 a 14:30 horas.

Así queda recogido en el protocolo Covid y será incluido en el Proyecto de Centro para el curso 20-21.

3. GRUPOS DE CONVIVENCIA ESTABLES EN INFANTIL Y 1º E.P.

Atendiendo a las indicaciones del enlace sanitario del centro, se modifican los grupos de convivencia, quedando organizados del siguiente modo:

Los **grupos de convivencia estables** serán los grupo-clase de Educación Infantil y 1º EP. Los miembros de estos grupos se relacionarán entre sí durante



la jornada escolar compartiendo espacios y se evitará la interacción entre sus miembros y los de otros grupos de convivencia.

A partir de 2º EP, los grupos de convivencia estarán formados por los alumnos del mismo nivel educativo. Los miembros de estos grupos no compartirán espacios con miembros de otros grupos.

Medidas para grupos de convivencia estables (EDUCACIÓN INFANTIL Y 1º DE PRIMARIA)

Como norma general, todos los miembros de la comunidad educativa llevarán mascarilla en todo momento. En el caso de Educación Infantil y 1º de E.P, esta norma solo se aplicará en los desplazamientos fuera de las aulas.

Medidas para otros grupos de convivencia (a partir de 2º DE PRIMARIA)

Como norma general, todos los miembros de la comunidad educativa llevarán mascarilla en todo momento. El alumnado se dispondrá en el aula en pupitres alineados, de uno en uno y manteniendo la máxima distancia posible, sin formar grupos. La distancia debe ser igualmente respetada por el profesorado. La movilidad en el aula se debe reducir al máximo, y en todo caso evitando que coincidan varios alumnos en pie al mismo tiempo.

4. DESAYUNO DEL ALUMNADO

El desayuno del alumnado se realizará al aire libre durante los 10 primeros minutos del recreo. En este período se vigilará especialmente la distancia interpersonal de 2 metros.

5. USO DE MATERIAL EN EDUCACIÓN FÍSICA

La clase de Educación Física se realizará, como norma general, al aire libre respetando la distancia de seguridad y evitando el uso de material compartido. Los objetos de señalización como conos o picas serán manipulados únicamente por el profesor, quien se encargará de su desinfección al terminar la clase.

EQUIPO DIRECTIVO